

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARYCAR S.A
CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MAYO DE
DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de mayo de dos mil veinte, a las 09H13 en las oficinas de la empresa **INMOBILIARIA MARYCAR S.A**, en la ciudad de Guayaquil en la calle Rumiachaca 1323 entre Clemente Ballén y 10 de agosto con la concurrencia de la señora **MARIA DEL CARMEN ESPINOZA ESPINOZA**, en calidad de accionista, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y CUATRO (799.84) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; **ABRAHAM BENJAMIN GUERRA ESPINOZA** en calidad de accionista propietario de **CUATRO CENTAVOS (0.04) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas, **DIANA NATALIE GUERRA ESPINOZA**, en calidad de accionista propietario de **CUATRO CENTAVOS (0.04) ACCIONES** de un dólar cada una de ellas, **MARY JANE GUERRA ESPINOZA**, en calidad de accionista propietario de **CUATRO CENTAVOS (0.04) ACCIONES** de un dólar cada una de ellas, **ABRAHAM GUERRA OCHOA**, en calidad de accionista propietario de **CUATRO CENTAVOS (0.04) ACCIONES** de un dólar cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS (USD 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **EL PRESIDENTE** encargado, **ABRAHAM GUERRA OCHOA**, y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la Señora **MARIA DEL CARMEN ESPINOZA ESPINOZA**.

Se deja constancia que la **SECRETARIA** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme

lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a secretaria que pase a tratar el orden del día que es: a) **Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2019**, b) **Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019**.

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que la INMOBILIARIA MARYCAR S.A. no ha generado utilidades en el presente ejercicio económico por factores económicos locales, las mencionadas declaraciones son aceptadas **por unanimidad**.

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaria la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio la lectura a la presente acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 15:05 p.m., F) MARIA DEL CARMEN ESPINOZA ESPINOZA, Secretaria de la Junta; F) ABRAHAM GUERRA OCHOA, como Presidente y accionista. F) DIANA NATALIE GUERRA ESPINOZA, accionista; F) MARY JANE GUERRA ESPINOZA, accionista; F) ABRAHAM BENJAMIN GUERRA ESPINOZA, accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.


MARIA DEL CARMEN ESPINOZA ESPINOZA
SECRETARA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES
INMOBILIARIA MARYCAR S.A.

ABRAHAM GUERRA OCHOA
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

Abraham Guerra

MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA ESPINOZA
SECRETARIA Y ACCIONISTA

Maria del Carmen Espinoza

ABRAHAM BENJAMIN GUERRA ESPINOZA
ACCIONISTA

Abraham Benjamin Guerra

DIANA NATALIE GUERRA ESPINOZA
ACCIONISTA

Diana Guerra

MARY JANE GUERRA ESPINOZA
ACCIONISTA

Mary Jane Guerra E.